

	ACTA DE INICIO	CODIGO: F-GC-006
		VERSIÓN: 003
		FECHA ELABORACIÓN: 04/06/2021

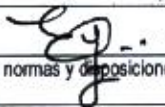
BPIN	BPIN SECOP II: 202400000006730 BPIN GESTIÓN TRANSPARENTE 2024054000007	CONTRATO No:	20260062PSSE	PROCESO No: (SECOP II)	CO1.SLCNTR.16675530
NOMBRE CONTRATANTE	DEL	MUNICIPIO DE LA UNIÓN ANTIOQUIA			
NIT.		890981995-0			
OBJETO:		PRESTACION DE SERVICIOS COMO MANIPULADORA DE ALIMENTOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAE) DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE LA UNION ANTIOQUIA.			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL O CONTRATISTA:	DEL	MARIA ROSALBA RUIZ GUZMAN			
IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA	DEL	43.723.018			
VALOR DEL CONTRATO:		ONCE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS M/L (\$ 11.999.992)			
PLAZO:		DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 13 DE JUNIO DE 2026 Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO; LO QUE SUCEDA PRIMERO.			
FECHA DE INICIO:		20 DE ENERO DEL 2026			
FECHA DE TERMINACIÓN:		13 DE JUNIO DEL 2026			
INTERVENTOR _____ SUPERVISOR <u> x </u>		EVER ZEA DUQUE - Secretario de Educación, Cultura, Deporte y Recreación.			

Mediante la suscripción del presente documento, el Veinte (20) de Enero del 2026, Entre los suscritos a saber, **EVER ZEA DUQUE**, identificado con cédula de ciudadanía número 15.355.446, de La Unión, en su condición de Secretario de Educación, Cultura, Deporte y Recreación de La Unión Antioquia, entidad territorial con NIT 890.981.995-0, nombrado según Decreto 20240007 y posesionado mediante acta 0006 el día 04 de enero del año 2025, autorizado para contratar según lo estipulado en el Decreto 20240009 del 10 de enero de 2024, expedido por la Alcaldesa Municipal, quien en adelante se denomina **EL MUNICIPIO – CONTRATANTE** y de otra **MARIA ROSALBA RUIZ GUZMAN**, identificada con cedula de ciudadanía número 43.723.018, quien en adelante se denomina, **CONTRATISTA**; se ha convenido dar inicio a las actividades inherentes al contrato N° **20260062PSSE**, suscrita el Veinte (20) de Enero de 2026; el contrato cumple con los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución para dar inicio a las actividades.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de las partes que intervienen en ella.

EVER ZEA DUQUE
Secretario de Educación Cultura Deporte y Recreación
Contratante


MARIA ROSALBA RUIZ GUZMAN
43.723.018
Contratista

	NOMBRE CARGO	FIRMA
Proyectó	Madeleyne Alvarez O. Auxiliar administrativa	
Revisó Aprobó	EVER ZEA DUQUE Secretario de Educación, Cultura, Deporte y Recreación	
Los arriba firmantes, declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		

ALCALDÍA MUNICIPIO
DE LA UNIÓN